

Servicios Estatales de Salud
Informe del ejercicio de los recursos federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Querrero

Ejercicio: 2021

Mes: enero-2021

Resumen

Presupuesto	Concepto	Programado	%	Ejercido Mes	Ejercido Acumulado	Reintegros	%	Por Ejercer	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$867,000,000.00	39.56	\$56,428,556.24	\$56,428,556.24	\$0.00	2.57	\$810,571,443.76	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$180,758,153.99	8.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$180,758,153.99	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$4,559,887.50	6.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,559,887.50
		Transversal	\$133,820,051.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$133,820,051.00
	4 Gastos de operación	\$459,393,332.07	20.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$459,393,332.07	
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$1,511,711,373.56	68.97	\$56,428,556.24	\$56,428,556.24	\$0.00	2.57	\$1,455,282,817.32	
TESOFE ^V	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - TESOFE**		\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
ESPECIE ^{***}	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$680,069,307.30	31.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$680,069,307.30	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	14.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$312,908,919.73		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$312,908,919.73
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$680,069,307.30	31.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$680,069,307.30	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$867,000,000.00	39.56	\$56,428,556.24	\$56,428,556.24	\$0.00	0.00	\$680,069,307.30	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$860,827,461.29	39.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$810,571,443.76	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$4,559,887.50	20.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$860,827,461.29
		Transversal	\$446,728,970.73		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$4,559,887.50
	4 Gastos de operación	\$459,393,332.07	20.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$446,728,970.73	
TOTAL PRESUPUESTO**		\$2,191,780,680.86		\$56,428,556.24	\$56,428,556.24	\$0.00	2.57	\$2,135,352,124.62	

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

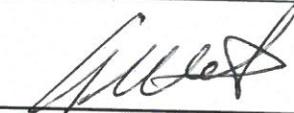
* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2020 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

^V La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.

Ejercicio mes	Ejercido Acumulado	Rubro	Datos para seguimiento			
\$	\$		Ejercido mes	Ejercido Acumulado	Rubro - Gasto de Operación (Numerario y TESOFE)	
\$	\$	Remuneraciones de Personal - REPSS	\$	\$	Total Partida 33901	
\$	\$	Remuneraciones de Personal - Partidas 14101, 14105, 14201 y 14301 (no incluye rubro REPSS)	\$	\$	SIS Partidas 31602, 31701, 31904 y 32301	
\$	\$	25301 Numerario y TESOFE	\$	\$	CyM Partidas 35102, 53101, 53201, 62202 y 62302	
\$	\$	Gasto de Operación (Numerario y TESOFE) - 33901 Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales y Establecimientos de Salud Públicos	\$	\$	REPSS Partidas 37104, 37204 y 37504	



DRA. ADÉ IBAREZ CASTRO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO



MTRO. HUMBERTO FERNANDO SOTO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

